

Espacio patrocinado por **COMEDAL**

# UN AÑO DE CRECIMIENTO CONSTANTE

“Comunicar con el corazón” es la campaña para optimizar el ambiente laboral en Comedal, con la que el afecto y la asertividad son los valores y las formas de interrelacionarse.

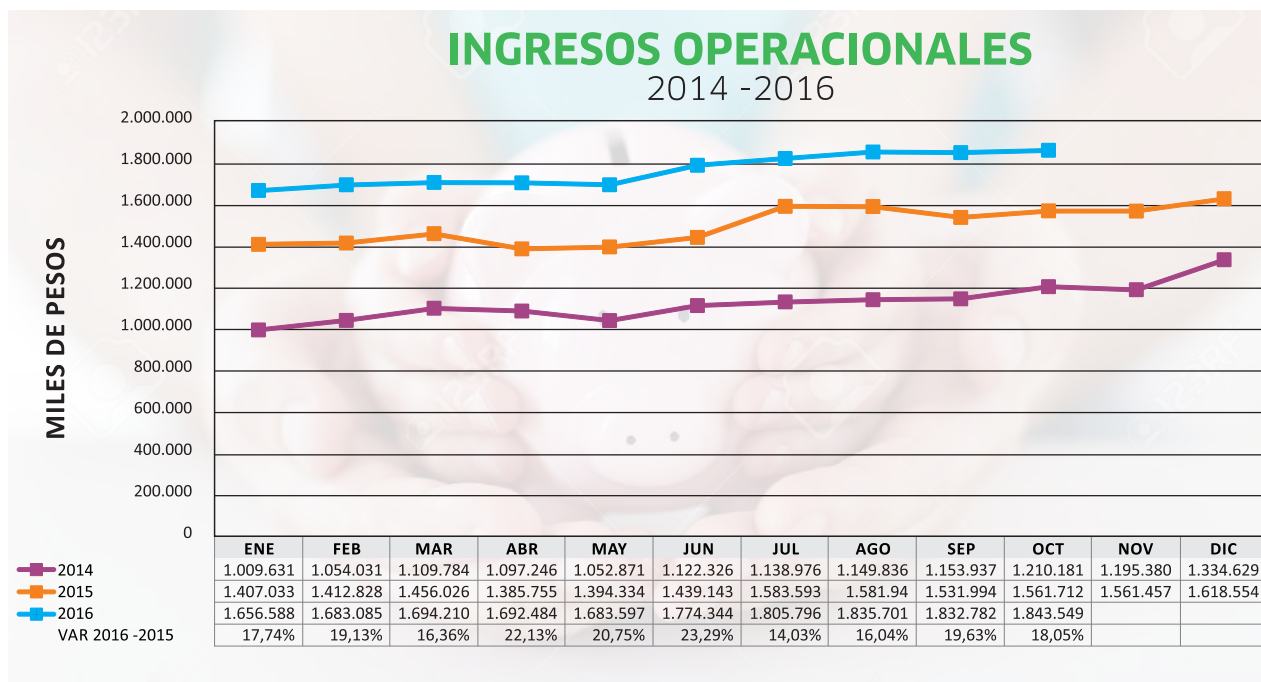
Los números demuestran que Comedal, la cooperativa financiera del gremio médico colombiano, sigue mostrando resultados positivos, gracias al crecimiento de sus ingresos operacionales y su base social.

Aunque para el sector salud y el país en general no ha sido el mejor año en materia económica, la cooperativa Comedal no solo ha podido mantenerse sino que reporta a la fecha un crecimiento importante en sus principales indicadores.

Hasta finales de octubre, sus ingresos operacionales tuvieron un crecimiento del 18,05% con respecto al año inmediatamente anterior, generando un Ebitda acumulado para el mismo período de 4.600 millones de pesos.

Otro de los buenos indicadores es el que muestra el crecimiento de su base social, que alcanza ya los 7.500 asociados en todo el país. Es así que en los últimos dos años Comedal ha tenido una expansión geográfica, abriendo oficinas en Valledupar, Pereira y el sector de la milla de oro en El Poblado, Medellín, además de posicionarse con oficinas en Barranquilla y Bogotá.

Según Ricardo Álvarez



Parte de su éxito es un sistema de cobranza temprana que inicia con la solicitud del crédito y brinda asesoría para que el asociado no se endeude por encima de sus capacidades.

García, gerente de Comedal, “los créditos que ofrecemos a nuestros asociados tienen unas tasas muy favorables, y no obstante la situación económica del país, la cartera ha subido (5.19%), una cifra mucho más baja que el resto del sector, que presenta tasas de morosidad por encima del 8%, para créditos de libre inversión”.



En los últimos dos años Comedal se ha expandido a Valledupar, Pereira, el sector El Poblado en Medellín, Barranquilla y Bogotá.

“Parte de nuestro éxito se debe a que tenemos un sistema de cobranza temprana que comienza desde la solicitud de crédito, brindando una asesoría que le permite

al médico no endeudarse por encima de sus capacidades de pago, seguida de un equipo de cobro de cartera propio y no tercerizado, que ofrece posibilidades de

acuerdo adecuadas a la situación de cada asociado”, añade el directivo.

#### FACTORES DEL ÉXITO

Para Álvarez los buenos resultados están soportados en la calidad y la comunicación que mantienen con sus asociados, además de la gestión de talento humano que les ha permitido integrar un equipo comprometido. Con un bajo porcentaje de rotación de personal, Álvarez afirma que “la estabilidad laboral que ofrecemos a nuestros empleados influye en el servicio que prestamos a los asociados, pues un equipo que se siente valorado ayuda a mejorar la productividad

y a alcanzar mejores resultados”.

Así mismo, procuran que sus empleados estén adecuadamente capacitados, facilitándoles el tiempo necesario para realizar sus estudios e impulsándolos con ayudas económicas; además, trabajan en seguridad y salud laboral para conocer las circunstancias que puedan representar riesgo psicosocial desde el punto de vista personal, laboral y familiar.

“Comunicar con el corazón” es la campaña para optimizar el ambiente laboral en Comedal, con la que pretenden que el afecto y la asertividad sean los valores y las formas de interrelacionarse como equipo de trabajo, de manera que el trato sea lo más armónico y sincero posible.

En este sentido, con el equipo directivo se tienen sesiones de coaching personalizadas orientadas a formar mejores líderes, que sepan guiar a sus trabajadores de manera efectiva. En cuanto a su relación con los asociados, en este momento están completando la depuración de su base de datos (99% actualizada), para optimizar la entrega y recibo de la correspondencia física o electrónica, de manera que llegue a sus asociados oportunamente y estén bien informados.

## Reforma tributaria y sector solidario

Como Presidente de la Asociación de Cooperativas Confecoop Antioquia, Ricardo Álvarez García se adhiere a la preocupación manifiesta del sector por dos artículos polémicos de la propuesta de reforma tributaria presentada por el Ministerio de Hacienda, que podrían afectar seriamente el funcionamiento de las cooperativas del país.

En el primero (Artículo 19. E.T.) se elimina la exención del impuesto sobre la renta y complementarios a las cooperativas. “Con el régimen actual disponemos de un 20% de nuestros excedentes para distribuirlos en educación

**COMEDAL**

La mejor opción financiera del gremio médico

Existe preocupación por dos artículos de la propuesta de reforma tributaria que podrían afectar seriamente el funcionamiento de las cooperativas del país.

entre las comunidades de nuestra área de influencia, algo que venimos haciendo con muy buenos resultados y generando un impacto positivo en este sector tan importante para el desarrollo económico. Estas inversiones están vigiladas por

los órganos de control del estado, principalmente por las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, con la veeduría de las comunidades”.

Con este impuesto, se haría imposible que las cooperativas puedan continuar

con este tipo de inversión en educación formal, perdiendo la comunidad unos recursos importantes que se destinaban para su beneficio; además, no se garantiza que por vía impuesto lleguen efectivamente estos recursos a la misma comunidad.

El segundo, (Artículo 163) afecta directamente a la filosofía del cooperativismo, pues según Álvarez “pretende que las cooperativas puedan convertirse en sociedades comerciales por el simple hecho de aprobarse en una asamblea y que los aportes de los asociados pasen a convertirse de capital social en acciones”.

Este artículo desvirtúa la naturaleza societaria de las



Ricardo Álvarez García, gerente de Comedal

cooperativas, que hoy son entidades sin ánimo de lucro, “para darle prelación a los intereses de empresas de capital y podría dejar las cooperativas en manos de unos pocos que tengan capacidad económica, eliminando las

posibilidades de ampliar su democratización mediante el acceso a la propiedad y coadyuvando a la mayor concentración económica y a la formación de más factores de inequidad social”, concluye el dirigente.